

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DE HENRY SCOTT

Comentarios agronómicos

II

(Continuación)

Es el fondo, en esencia, esto una gran verdad. Todos lo aceptamos en principio y al discutir sus diversas aristas, como los diversos méritos de aplicabilidad propuestos por las numerosas escuelas económicas. Pero volvamos a nuestro medio, pues nuestros 18-19 mil miles de vecindarios, con nuestras propias se usan y en un todo de acuerdo con las modalidades del ambiente. Esto, es un axioma sociológico y económico, y quizás explique el por qué las fuerzas de tantas experimentaciones costosas, dejando tras si una tela llena de pesimismos, desánimos, y lamentaciones evanescentes. Allí está el error de los «profesionales libios», que con un desencuentro absoluto de las cosas del país, queriendo replicar los principios orgánicos de la zona en donde van a actuar, se aventuran en innovaciones que, en ensayos calculados en ambientes tan propensos a diferenciados como los nuestras, que es la culpa en buena parte de las doctrinas calificadas, que a público las recoge y el viento las lleva, de una inseguridad de nuestra situación y perspectivas económicas. Convengamos con el doctor Bergson que «de lo dentro se vive y de lo dentro se muere». Y de nosotros mismos es de donde y de quienes buenas de sacar a las fuerzas que dominan y dirigen las evoluciones.

Volvamos en consecuencia a analizar nuestras doctrinas. Recuérdese la opinión autorizada del señor Graffigna, quien ya cité en el precedente artículo, sobre los principales factores de la vida del F. C. C. hasta el año 1916. Pero, no sólo en el transporte de los reales debía sentir los efectos de la miseria del país, como productor, sino que los mismos productos principales de la ganadería no tienen fuerza ni acción bastante para detener como materia transportable, ni siquiera una lejana perspectiva de mejoramiento sensible en la situación financiera de la empresa, desde luego que esta estadística nos dice que en 1916, con 935 kilómetros, transportó 28.661 toneladas de lana y en 1916, con 1.573 kilómetros el tráfico fue de 28.878 toneladas. Los costos vencidos transportados suman 8.553 toneladas en 1915 y 20.442 en 1916. Las cargas generales suman 292.004 toneladas en 1917 y 767.110 toneladas en 1918, o sea, 912 y 516 toneladas por kilómetro y por año, respectivamente, pero, en 1917 fueron transportados 15.297 toneladas de cal, ladrillo, arena y piedra, y en 1916 elevó el transporte de los mismos materiales a 145.996 toneladas, pese a que el tráfico de cal y ladrillo que correspondió a finales los beneficiarios.

Si pretender hacer un análisis completo de la situación que deriva para el Ferrocarril Central, del volumen o importancia de sus transportes, en los últimos veinte años, se puede afirmar que la falta de vitalidad de

HENRY SCOTT.

Comisión D. de la Asociación Patriótica

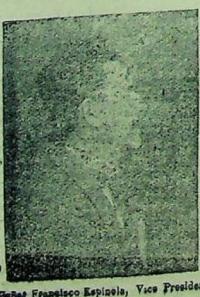
El jueves se reunieron en el Club Fraterno algunos miembros de la Comisión D. de la Asociación Patriótica, resolviéndose formar una lista de personas para integrar el Comité. Así mismo se acordó convocar para una nueva reunión a celebrarse el lunes próximo a las 6 p. m. en el mismo local, de acuerdo con la siguiente:

CITACIÓN

Se convoca a los señores Manuel D. Rodríguez, Enrique Leguizamón, José Pol Sastre, doctor Francisco Espíndola, Alfonso Salvador, doctor Salvador Díaz, Juan A. Abdo, Comandante Justo Cruz, Vicente T. Caputi, Artigas Menéndez, Clara, doctor Ernesto Ricci, doctor Adolfo Cordero, doctor Enrique Sáenz, doctor Francisco Espíndola, Víctor Martínez, Juan Vives Estrada, Gustavo Spangen-

vier de Viana, Pedro A. Ciganda, Orlando Padroza, Suer, doctor E. Muñoz del Castillo, Guillermo L. García, Martín Pratto, Carlos Larriera, Francisco Espíndola, Gonzalo Latorre, Varela Juan Pedro Rodríguez, doctor Juan P. de Freitas, Edelmiro G. García, doctor Ignacio Cobalo, Rafael V. Salas, Santiago R. Alfaro, Antonio M. Acosta y Lara, doctor Francisco Giampietro, Bernardo Díaz Hanty, Juan Carlos Ciganda, Mario Menéndez, Clara, Juan C. Ciganda, Héctor E. Alba, Guillermo J. Basso, Pedro M. Martínez, Fabio J. Funes, José Rodríguez Bavaña, Eugenio Vilagran Basta, Francisco M. Rivero, Augusto F. Caputo, Luis Brion, Joaquín Durante, S. Serradell C. Benítez, Pbro. Marcial Pérez, Federico Mafra, Juan Vives Estrada, Gustavo Spangen-

Gobernador Manuel D. Rodríguez, Presidente del Concejo



El nuevo Concejo Departamental

El martes se hizo cargo del Municipio el nuevo Concejo Departamental de Adolfo Trávez, quien de la anterior se realizó la noche del 10 de mayo, firmándose su acta en Secretaría. Por la tarde a las 4, tuvo lugar una nueva sesión para firmar el Acta del Concejo saliente.

A continuación, los nuevos componentes del cuerpo colegiado local, celebraron la primera sesión a fin de constituirse. Fue elegido presidente el señor Manuel D. Rodríguez.

Señor Juan Pedro Rodríguez

vice el señor Francisco Espíndola y vocal el señor Juan Pedro Rodríguez. De inmediato se despacharon algunos asuntos de trámite. Organizada ya la Comisión en todas sus secciones, solamente corresponde, por ahora, esperar una labor intensa y provechosa en bien del departamento, ya que se encuentran al frente de ella, elementos capaces, integrados e inspirados en los mejores propósitos.

Ana O. de Sartacini Partera, lle. Sarandí 410. Teléf. La Uruguayana, San José Nro. 470.

Serafim Bonavita Agente Judicial y remata

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. I. M. GOULART SOLIS N.º 694
CASA
Dir. ARTIGAS,
MADRID CIRCUITO PARTERO

Vías urinarias y enfermedades de señora

RAYOS X ALTO POTENCIA
MÁS RÁPIDA
DE CONSULTA

Madrid 9 de 1919
Tarde 8 a 11 p. m.

Sociedad de Víctimas y Víctimas
de Víctimas

Monumento de Artigas, a celebrarse en Montevideo el 28 del mes en curso. — Los Secretarios.

Sección literaria COMO LAS PALOMAS

Ya la primera paloma despareció...
Y a otra más... otra más... al fin desparecen
Muvesas sin alas, agiles, apresas,
Sangrientos y fríos asoma la alborada,
Luego al caer la tarde desolada
Con su suave glaciar, se ven auras,
Del palomar buscando las almones,
Y a la noche se pierde la alborada.
Así de la esperanza en el sol naciente,
Así del sonoro del sol naciente,
Así de la dulzura del sol naciente,
Así de la esperanza en el sol naciente.

Las suaves sones trémulos se alejan

Y en el espacio aíslan el vuelo...
Mas las palomas vuelven, una a una,
Y ellos no tornan más cuando nos dejaron...
RAIMUNDO CORREA

Liga de Damas Católicas

Próxima kermesse

La Comisión de la Liga de Damas Católicas ha resuelto celebrar una Kermesse a beneficio de las obras de caridad que patrocina, según lo establece la siguiente circular que de un momento a otro será repartida en nuestra sociedad:

San José, Enero de 1923.—Muy respecto—

Año VIII — Núm. 4101.—San José, Sábado 17 de Febrero de 1923

Inserto sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO



AUTOMOVILISTAS

La bondad de los automóviles Continental está reconocida y sus nuevos precios se imponen.

Cubiertas tipo tela 80 x 90 x 16 mm. 8 mm. 14.00
80 x 80 x 16 mm. 8 mm. 17.00
80 x 90 x 16 mm. 8 mm. 20.00
Cubiertas tipo Cordon 80 x 90 x 16 mm. 8 mm. 15.50
80 x 80 x 16 mm. 8 mm. 16.50
80 x 120 x 16 mm. 8 mm. 21.50

Las demás medidas y las cámaras en iguales condiciones de barataría

ÓLGIAFI, CERIBÓN Y CIA.

San José, Febrero 8 de 1923.

La Escribanía de Rafael V. Salgueiro se trasladó a su antigua casa calle 25 de Mayo N.º 627 y 631 contigua al Teatro Macció.

SANTIAGO R. ALFARO

ESCRIBANÍA

Asamblea 450—San José. Teléf. La Uruguayana 1000. Oficina: 626. Oficina: 626.

MANUEL IRISARI

Calle 26 de Diciembre 1415, Montero. Teléfono: La Uruguayana 5670.—Central.

MARIO RODRIGUEZ BONAVITA

AGRICULTOR

Estudio: San José: Arenal Grande 477.—Oficina: Oficina: Borrilla 801.

RECIERI MUSCIO

Calle 26 de Diciembre

Trasladó su consultorio a la calle Avenida 4, Oficina 423. Al lado del Hotel Lávaca.

SALVADOR MASCHERONI

Calle 26 de Diciembre 1415, Montero. Teléfono: La Uruguayana 5670.—Central.

LUIS MARIO LOPEZ

Calle Barandiarán 718

Julio ARNALÁB

Orujino Dentista

Ha trasladado su consultorio a la calle Artigas 610 entre Uruguay y Larraga, San José.

HERMILIO L. CASTELLI

AGRICULTOR

MONTEVIDEO: Colón 1259. SAN JOSE: 18 de Julio 857.

SANTINA MUSSO BOVE

CLASES DE INGRESO

Artigas 675 San José

ANDRÉS J. CHIOZZA

Madero - Clase de Ingresos

Maradona 807, cte. Asamblea. Teléfono: La Uruguayana 718

FRANCISCO PERRONI DIAZ

Rematador. — Oficinas en general. — Oficina: Vidal 610

EUGENIO J. CAZEAUX

Publicista

Arregla anuncios, hace todo clase de operaciones, compra y vende, y administra bienes

de oficina. Calle Paraná 1005.

DR. JUAN P. DE FREITAS

Horas de consultas en el Consultorio

Lunes, miércoles y viernes: de 8 a. 10 a. m.

Martes, jueves y sábado: de 2 1/2 a 4 1/2 p. m.

Maria Adela Bonavita

De clase

semanal de Francés y Francés para Maestros de primer grado. Calle Solís 870. San José de Mayo

CARMELO BENTANCOR

Artigas 443.—San José de Mayo. — Teléfono: La Uruguayana

FELIX VERDE Y SANCHEZ

PROCURADOR

Calle Plaza 602

CARLOS LARRIERA

Agencia Judicial y

Rematador. — Se encarga de la liquidación de bienes de ejecución, de la administración de estancias y de toda clase de operaciones de compra y venta.

MARIA ADELA BONAVITA

De clase

semanal de Francés y Francés para Maestros de primer grado. Calle Solís 870. San José de Mayo

HOMERO MARTINEZ ALBUN

Abogado

Montevideo 1027.

RELIGIOSAS

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL DE SORIANOS

El lunes 5 de la tarde se reunirá este congreso en el Salón Parroquial.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL DE CABALLEROS

El domingo 18 de mayo la comisión municipal de la Misión Mayor, tendrá lugar la reunión de esta Conferencia.

DEVOCIÓN A SAN JOSÉ

El lunes 7 de junio la comisión municipal de los devotos del Santo Patriarca. Por la noche se rezará un rosario y doloros.

LIGA DE DAMAS CATÓLICAS

El día 19, en la misa de 7 horas la comisión mensual los miembros de esta Institución.

LA REUNIÓN MENSUAL SE SUSPENDE EN ESTE MES.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

El día 19, en la misa de 7 horas la comisión mensual los miembros de esta Institución.

LA REUNIÓN MENSUAL SE SUSPENDE EN ESTE MES.

(Continúa en la 4.ª página)

Margarita C. de Chocho

Martes

Diplomática

Teléfono: 8228

ESCRIBANIA PÚBLICA

DE

Ricardo Aparicio y José P. Tejero

ESCRIBANOS

Oficina: Asamblea 540.

San José

De venta en los principales comercios

LA MEJOR

Los buenos cazadores prefieren esta marca que es

LA MEJOR

De venta en los principales comercios

Importadores: VARELA RADIO & Cía. - Sucesores de Sobrino y Varela

MONTEVIDEO

25 DE MAYO
N.º 610
FRENTE
AL MACCIO

Lalúica

FRANCISCO ESPÍNOLA

FRANCISCO ESPÍN

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VIII - Núm. 1101 - San José, sábado 17 de Febrero de 1928

Casa de Obras Eléctricas

V. Brucollerí e Hijo

Instalaciones eléctricas en general

Autorizados por las U. E. del E.

Calle 25 de Mayo 614. - Frente al Maccio

Teléfono La Uruguay

Cofradía del Carmen - El Domingo 18, en la misa de 7 1/2, hará la comunión mensual las cofradías del Carmen. Después de la misa se pondrá el Santo Escapulario.

Renovación de la Santa Hostia - El Domingo 18, en la misa Mayor, se hará la renovación de la Santa Hostia con procesión por el interior del Templo.

Ayuno - El Miércoles 21 de Febrero es día de Ayuno.

El Viernes 23 de Febrero es día de Ayuno y Abstinencia.

Sermones Cuaresmales y Vía Crucis - Por tiempo de Cuaresmas a los dos Mitrados y Domingo bendito serán cuaresmas. Los Viernes se hará el hermoso ejercicio del Vía-Crucis con canticos piadosos.

El impuesto de abasto en Enero

Sigue sin creceros el producto de los impuestos de Abasto, en los que notó un evidente aumento una vez que entró a fiscalizar y percibirlo el Consorcio D. de Administración.

En Enero las oficinas municipales recuadaron:

Impuesto General	\$ 1.187.90
Adicional	558.95
Veterinario	120.06
Seguro de carros	44.46
Total	\$ 1.961.37

Nombramientos eclesiásticos

Monsenor Clavell y el presbítero Tascón

El excelentísimo señor Arzobispo ha designado para ocupar la vicaría general del Mons. Arzobispado, vacante por renuncia del Mons. José Pérez, al actual Curia Párroco de la Metropolitana doctor Antolito J. Ardó. El P. Clavell, que ocupa la secretaría en la Curia, pasa a desempeñar el cargo de provisor de la Arquidiócesis. Y el presbítero Martín Héctor Tascón, actual Curia de los Pocitos, entra a ejercer la secretaría general del Arzobispado.

Esas designaciones que han de ser recibidas con general beneplácito, lo serán doblemente para los católicos numerosos que figuran entre los sacerdotes. El P. Clavell, de su ciudad, y el P. Martín Héctor, ex-párroco de San José. Ambos se encuentran estrechamente vinculados en el departamento y sus nombramientos corresponden tanto los fallecidos por enfermedades epidémicas como epidémicas siempre que haya transcurrido el año anterior. De modo que el influjo de su actividad es de Enero 1928. O. Lúterra, presidente; P. Espinola, secretario.

Monsenor Serruria
El Franso, señor Obispo de Prusa nacido José Mariano Serruria, ha sido designado Curia Párroco de la Iglesia Metropolitana de la Capital.

Ferro Carril Central del Uruguay

Rebaja de pasajes con motivo de la inauguración del monumento a Artigas.

Para facilitar la concurrencia del interior del País en ocasión de los homenajes a realizar al General Artigas, la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, ha resuelto una rebaja de pasajes de cincuenta por ciento los pasajes con destino a Central se trate de los trenes que se especifiquen.

El boleto de ida tendrá valor para ida y vuelta.

Días lunes 26 de Febrero.

Desde Colonia y Puerto Saenz, hasta Cuatrí, inclusivo.

Desde Melo hasta Valencia, inclusivo.

Días martes 27 de febrero:

Desde Mercedes hasta Bifurcación, inclusivo.

Desde Treinta y Tres hasta Chamizo, inclusivo.

Desde Minas hasta Olmedo, inclusivo.

Días miércoles 28 de febrero:

Desde San José hasta Cúpuro, inclusivo, en tren número 10.

Desde San Ramón hasta Sause, inclusivo, en tren número 12.

Desde Florida hasta 25 de Agosto, inclusivo, en tren número 14.

Desde Durazno hasta La Cruz, inclusivo, en tren número 16.

Los regresos se harán en los trenes ordinarios en el lunes 27 de Febrero, inclusivo, para las localidades de Minas, Treinta y Tres, Misiones, Treinta y Tres, Minas, San José, San Ramón, Durazno, Florida, y hasta el martes 6 de marzo, inclusive, para las líneas a Colonia y Melo.

Concejo de Administración Departamental de San José

AVISO - Debiendo proceder a la exhaustiva de revisión de los expedientes seguidos en el Departamento de las Cuentas, se hace saber a los interesados que quedan recaudados ante este Concejo dentro del término de acuerdo.

En esta ocasión se hallan comprendidos tanto los fallecidos por enfermedades epidémicas como epidémicas siempre que haya transcurrido el año anterior. De modo que el influjo de su actividad es de Enero 1928. O. Lúterra, presidente; P. Espinola, secretario.

Monsenor Serruria
El Franso, señor Obispo de Prusa nacido José Mariano Serruria, ha sido designado Curia Párroco de la Iglesia Metropolitana de la Capital.

Ferro Carril Central del Uruguay

Rebaja de pasajes con motivo de la inauguración del monumento a Artigas.

Para facilitar la concurrencia del interior del País en ocasión de los homenajes a realizar al General Artigas, la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, ha resuelto una rebaja de pasajes de cincuenta por ciento los pasajes con destino a Central se trate de los trenes que se especifiquen.

El boleto de ida tendrá valor para ida y vuelta.

Días lunes 26 de Febrero.

Desde Colonia y Puerto Saenz, hasta Cuatrí, inclusivo.

Desde Melo hasta Valencia, inclusivo.

Días martes 27 de febrero:

Desde Mercedes hasta Bifurcación, inclusivo.

Desde Treinta y Tres hasta Chamizo, inclusivo.

Desde Minas hasta Olmedo, inclusivo.

Días miércoles 28 de febrero:

Desde San José hasta Cúpuro, inclusivo, en tren número 10.

Desde San Ramón hasta Sause, inclusivo, en tren número 12.

Desde Florida hasta 25 de Agosto, inclusivo, en tren número 14.

Desde Durazno hasta La Cruz, inclusivo, en tren número 16.

Los regresos se harán en los trenes ordinarios en el lunes 27 de Febrero, inclusivo, para las localidades de Minas, Treinta y Tres, Misiones, Treinta y Tres, Minas, San José, San Ramón, Durazno, Florida, y hasta el martes 6 de marzo, inclusive, para las líneas a Colonia y Melo.

Concejo de Administración Departamental de San José

AVISO - Debiendo proceder a la exhaustiva de revisión de los expedientes seguidos en el Departamento de las Cuentas, se hace saber a los interesados que quedan recaudados ante este Concejo dentro del término de acuerdo.

En esta ocasión se hallan comprendidos tanto los fallecidos por enfermedades epidémicas como epidémicas siempre que haya transcurrido el año anterior. De modo que el influjo de su actividad es de Enero 1928. O. Lúterra, presidente; P. Espinola, secretario.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Pérez**, fallecido el 20 de diciembre de 1927, en la que se presentan ante este Juzgado los justificativos correspondientes, así como los actos de defunción del fallecido de noventa y dos años aperturamiento de lo que hubiere lugar. - San José, Diciembre 18 de 1922. - Edelmiro G. Guerrero, subsecretario de Justicia. XI-90 d.

NOTA - Se atienden pedidos de campana

EMPLAZAMIENTO</